



**CANLA**  
CLIMATE ACTION NETWORK  
Latinoamérica

# LA VOZ DE CANLA

## UNA MIRADA A LAS PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS



CANLA.ORG

NO. #3 • CANLA INFORMA

28 junio 2023



## El Camino a Belém contiene trampas

Brasil parece dispuesto a llenar el vacío de liderazgo que amenaza el proceso de la CMNUCC, pero tiene que manejar sus propias contradicciones.

Brasil estuvo al alza en la reunión preparatoria de la COP28 que tuvo lugar en junio en Bonn. La desconfianza internacional en relación a la presidencia de la conferencia de Dubái, sumada a las barreras impuestas por el régimen de Vladimir Putin en relación a la definición de la sede de la COP29, provocaron un vacío de liderazgo en el proceso de la CMNUCC – y los países empezaron a mirar hacia el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, anfitrión de la COP30, con la esperanza de que él sea capaz de llenarlo.

Lula tiene las credenciales para tanto. En sus gobiernos anteriores, Brasil se convirtió en un caso de éxito en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante el control de la deforestación en la Amazonía.

Elegido tras cuatro años de ecocidio y desmantelamiento ambiental bajo Jair Bolsonaro, Lula prometió hacer de la lucha contra el cambio climático una prioridad en su gobierno, uniéndola a la lucha contra las desigualdades. Sus discursos en París durante el festival Power our Planet, el jueves (22), y en la reunión del PACT, organizada por Emmanuel Macron, al día siguiente, sugieren que Lula parece dispuesto a actualizar la agenda climática, hasta ahora guiada por los países ricos, dándole la cara de los intereses y necesidades del Sur global.

También muestran a un Lula alejado del nacional-desarrollismo que nos trajo la catástrofe de Belo Monte y el empoderamiento del agronegocio, y más cercano a una agenda de desarrollo del siglo XXI, que incluye la

protección de los bosques y sus pueblos en la receta del crecimiento económico. En este sentido, la COP30, a realizarse en la Amazonía, en la ciudad de Belém, promete ser nada menos que un gran éxito.

### ¿Pero lo será?

Lejos de ser una recta suave, el camino a Belém está lleno de curvas traicioneras y trampas. La principal es una que Brasil no puede controlar: el curso del proceso de la CMNUCC. La llamada “guerra de agenda” en Bonn indica que el grado de desconfianza entre los países-partes de la Convención está actualmente en su zénit. El incumplimiento de US\$600 mil millones en financiamiento climático por parte de los países ricos es algo que los países en desarrollo toleran cada vez menos y podría causar uno de dos escenarios en Dubái: una ruptura al estilo de Copenhague o un colapso de la COP28 al denominador más bajo común: estos no presionan por metas más ambiciosas, mientras aquellos no les cobran la deuda por los medios de implementación de las NDC. En ambos escenarios todos pierden.

Otro problema en el camino a Belém reside en las contradicciones internas del propio gobierno brasileño. El PT, el partido de Lula, mantiene una fuerte línea nacional-desarrollista, y algunos de sus miembros se han unido a políticos amazónicos para presionar por la apertura de una nueva frontera para la exploración de petróleo y gas en la llamada Margen Ecuatorial Brasileña,

que incluye la costa amazónica. Para eso, presionan a la ministra del Medio Ambiente, Marina Silva, la fiadora de la reconversión ambiental de Lula. Irónicamente, entre los líderes de este movimiento pro-petróleo se encuentra el gobernador Helder Barbalho de Pará, el estado cuya capital es virtualmente la elegida por Brasil para albergar la COP30.

También hay enemigos fuera de la coalición gobernante de Lula. El Congreso brasileño, con una fuerte presencia de la extrema derecha, inició en el 2023 una blitzkrieg contra la agenda ambiental. Por un lado, esto tiene como objetivo arrancarle las concesiones del gobierno; por otro lado, el antiambientalismo es el interés ideológico y económico de la bancada ruralista y bolsonaristas que ocupan el Parlamento en números nunca antes vistos. El presidente de la Cámara, Arthur Lira, ya mostró que Lula deberá elegir sus luchas en el campo socioambiental; sin una presión masiva de la sociedad brasileña y de la comunidad internacional, puede ser derrotado en algunas de ellas.

La elección de Lula devuelve a Brasil a la lucha internacional contra la mayor amenaza que pesa sobre la humanidad, la crisis climática. Y la COP30 es una oportunidad para que el país adopte finalmente esta agenda como pasaporte para un cambio en su modelo de desarrollo, con efectos positivos potenciales en toda Sudamérica. Pero el nuevo gobierno brasileño necesita que se le recuerden constantemente las promesas que ha hecho, y se le debe ayudar, y presionar, para que las cumpla.

**Claudio Angelo**

*Observatório do Clima  
Brasil*



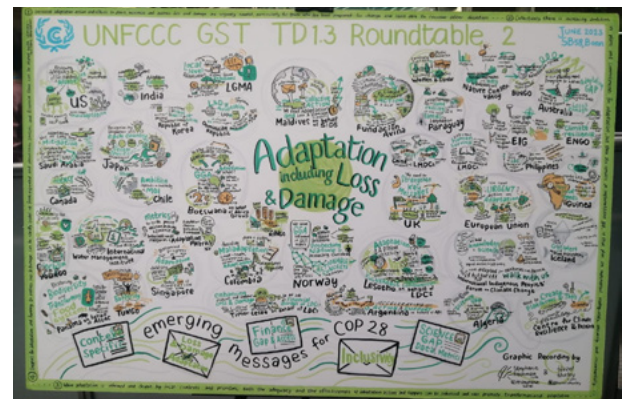
## La ambición que se espera

Uno de los temas más sonados en la reunión intermedia de los órganos subsidiarios de la Convención Marco de NU sobre Cambio Climático (SB58) fue el Balance Global, también conocido por sus siglas en inglés como GST. Este proceso se está haciendo por primera vez, y su intención es poder determinar los avances, retos y retrasos que ha habido en la acción climática a nivel mundial.

Se espera también que de éste surjan recomendaciones para aumentar la ambición en las actualizaciones de las NDCs, esperadas para el 2025, específicamente dirigidas hacia la corrección de la trayectoria actual para que se dé el cumplimiento de lo acordado en París en el 2015.

El GST es trascendental, pues puede ser la línea base para que la cooperación internacional enfoque con mayor intensidad sus esfuerzos en enfrentar mancomunadamente las consecuencias frente al cambio climático y sume fuerzas para mitigar sus emisiones de manera que se reconozcan la responsabilidad común pero diferenciada, y la mayor vulnerabilidad de los países que menos han aportado en la generación de esta situación. Sin embargo, al cierre de la SB58, cuando debía concluir la fase técnica de este proceso para dar inicio a la fase política, sigue habiendo un ambiente de incertidumbre frente a los siguientes pasos de este proceso para conseguir resultados sólidos y relevantes en la COP28.

Empecemos mencionando los avances, y es que el Balance Global reconoce que ha habido un progreso inadecuado para alcanzar el objetivo del Acuerdo de París, así como lo mencionó en su reporte AR6 el IPCC, pues todavía nos falta disminuir el 43% de las emisiones globales para poder pretender frenar el calentamiento global y dejar de comprometer más el equilibrio del sistema climático. También afirma que el financiamiento no está en su lugar, pues aunque el flujo financiero actual podría asumir los costos de la adaptación, mitigación y el cubrimiento de las pérdidas y daños, la acción climática sigue estando desfinanciada. Esto se retroalimenta con las recientes denuncias que han revelado cómo proyectos de hidrocarburos y la expansión de una marca italiana de chocolate en Japón, entre otros, han sido cobijados bajo la bandera del financiamiento climático. Algo positivo en el Balance es que la agenda de naturaleza, como los sistemas agroalimentarios y las soluciones basadas en la naturaleza, hacen parte de los mensajes dentro del texto.



No obstante, estos avances se vieron amenazados por la tardía aprobación de la agenda, a mediados de la segunda semana, postergada durante las negociaciones por la fuerte división y tensión entre dos bloques: por un lado, varios países desarrollados presionaban para que la decisión sobre el balance estuviera más enfocada a la mitigación, mientras que los países del Sur Global insistían en la necesidad incluir los retos y las brechas para alcanzar la adaptación y la urgencia de una nueva meta de financiamiento climático, especialmente por el incumplimiento de los 100 billones anuales que debían aportar los países desarrollados para cubrir acciones climáticas de los países en desarrollo.

Estos últimos también insistieron en la importancia de diferenciar la adaptación de las pérdidas y daños, pues tal y como se organizó la agenda, y en varios discursos, se podía identificar la intención de difuminar esta separación. También se propuso incluir un análisis de las “brechas” de ambición de los países más desarrollados en el GST, bajo el entendimiento de que son los países que históricamente han emitido más, los que más esfuerzos deberían hacer para frenar el calentamiento global. Y es que, aunque esta responsabilidad común pero diferenciada ya está negociada en la convención, su inclusión dentro del Balance es un tema que bloqueó su negociación, y que en varias discusiones algunos países llegaron a cuestionar los resultados de tantos años de negociaciones climáticas.

El Balance Global, siendo una herramienta tan poderosa, está en riesgo de terminar siendo un documento más dentro de las negociaciones climáticas escrito con adjetivos, insulsos que muestren la urgencia de la acción climática pero cuya aplicación sea interpretada por cada país a su conveniencia. Es necesario, entonces, recalcar que los países deben reconocer que en sus manos está la viabilidad de nuestra vida en el planeta.

**Ana Malagón**  
Ambiente y Sociedad  
Colombia



## Retos en el financiamiento climático para las necesidades de los países en desarrollo

Entre el 5 y 16 de junio se desarrolló la sesión 58 de los órganos subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), donde se inició con la preparación de las decisiones que se adoptarán en la COP 28 de Cambio Climático, y como parte de las negociaciones se discutieron diversos temas clave, entre ellos, el financiamiento climático.

El financiamiento climático es un instrumento clave para atender los impactos del cambio climático y diseñar sistemas resilientes al cambio en los patrones del clima. Para América Latina y el Caribe, una de las regiones con mayor vulnerabilidad climática, el acceso a un financiamiento climático adecuado, oportuno y predecible es fundamental. Sin embargo, lamentablemente, los países desarrollados incumplieron sus compromisos de financiamiento, resultando en mayor endeudamiento para los países en desarrollo.

Por ello, se tenía previsto que las negociaciones climáticas en Bonn abordarán nuevas metas de financiamiento, mejoras en los criterios para el acceso y distribución de los fondos del Fondo Verde para el Clima, así como establecer mejoras para la reestructuración de los mecanismos financieros que se vienen desarrollando en la región, a fin de promover un financiamiento climático transparente y efectivo, que tenga un impacto real.

Aunque esto no se ha logrado completamente, se están realizando avances en las discusiones para establecer un nuevo objetivo de financiamiento climático posterior a 2025, el cual será abordado en la COP 29 en 2024. En ese sentido, para que este “Nuevo Objetivo Cuantificado Colectivo” (NCQG) sea efectivo, se requiere partir de una evaluación técnica sobre el estado y alcances actuales de los flujos de finanzas, así como identificar las principales necesidades de la región en materia de mitigación y adaptación. Además, debe respaldar el desarrollo e implementación de políticas y estrategias climáticas nacionales, involucrando a los ministerios de finanzas de cada país. También se deben establecer mecanismos de monitoreo y evaluación continua.

Por ello, resaltan propuestas como la Agenda Bridgetown, impulsada en la COP 28 por la primera ministra de Barbados, Mia Mottley que busca reformar los mecanismo financieros basándose en 4 pilares: 1) aumentar el margen



fiscal y movilizar la liquidez; 2) aumentar la inversión en infraestructuras ecológicas; 3) desbloquear la financiación para el sector privado en los países de renta baja; y 4) diseñar soluciones financieras innovadoras para la vulnerabilidad climática, y busca reformas concretas en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los principales prestamistas a nivel mundial.

En el marco de la difusión de esta propuesta y la presión pública generada en el cierre de la 58ª sesión de los Órganos Subsidiarios (SB58), los líderes mundiales Emmanuel Macron y Mia Mottley han convocado para el 22 y 23 de junio del 2023, la cumbre “Nuevo Pacto Financiero Global”, con el objetivo de ser un espacio de consenso entre el norte global y el sur global. Esto con la finalidad de poner en agenda la transformación del sistema financiero global, incluyendo, redirigir los fondos climáticos en daños por el cambio climático, impulso de tecnologías limpias y reducir el incremento en las deudas que se vienen generando en los países más vulnerables.

Se espera que la cumbre termine en acuerdos concretos y en la aprobación de un plan de reparación pública internacional que pueda implementarse de manera inmediata y contribuya a cerrar las brechas entre las necesidades y capacidades de los países en desarrollo sobre el financiamiento climático.

En resumen, para la región, resulta clave exigir y asegurar el cumplimiento y actualización de las metas de movilización de fondos, priorizando un financiamiento equilibrado para mitigación y adaptación que incluya pérdidas y daños. Así también, promueva la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas, y fortalezca sus mecanismos de monitoreo y evaluación, con amplia participación de la sociedad civil en los espacios claves. De esa forma, contribuye a la protección de la biodiversidad y poblaciones vulnerables.

**Claudia Zúñiga**  
Dercho y Ambiente-Perú



## Resultados del GST en el marco de la SB58

El Balance Global (GST) es el mecanismo de transparencia y rendición de cuentas del Acuerdo de París que establece tanto una evaluación de los esfuerzos colectivos como una ruta de trabajo para alinear esos esfuerzos a los objetivos climáticos globales. El GST consta de tres fases; una, para recopilar la información, otra para los diálogos técnicos y, por último, una fase política. Todo esto, con miras a alimentar decisiones sobre los nuevos compromisos nacionalmente determinados (NDC) e identificar oportunidades de cooperación internacional alineadas a la crisis climática actual.

La fase técnica del GST se caracterizó, durante dos años, por un proceso inclusivo y participativo con diversas mesas de trabajo, reuniones y discusiones, abarcando temas de adaptación, mitigación, pérdidas y daños y, financiamiento, así como ejes transversales importantes como equidad de género, derechos humanos y protección de ecosistemas. No obstante, después de dos semanas de discusiones y negociaciones en Bonn (del 5 al 15 de junio) en el marco de la SB58, hay un choque de realidad respecto a las expectativas que se tenían alrededor del cierre de la fase técnica del GST.

Dentro de los resultados esperados destaca, una decisión contundente referente al GST sobre: i) la importancia de dejar atrás los combustibles fósiles bajo un marco de transparencia y justicia climática, ii) un programa de trabajo en mitigación, iii) un acuerdo y fondo para el financiamiento de pérdidas y daños, iv) nueva meta cuantificable de financiamiento. También se espera que el GST se comunique a través de una declaración y un Anexo Técnico.

Sin embargo, no se logró acordar una estructura alrededor de la decisión CMA. Dentro de los puntos más contenciosos destaca, por ejemplo, la falta de consenso respecto a la inclusión del artículo 2.1c (que a grandes rasgos menciona que todos los flujos financieros -tanto de países desarrollados y en desarrollo- deben alinearse al Acuerdo de París) ni del artículo 9 (que refiere a los medios de implementación -como financiamiento, incremento de capacidades y tecnología-). Tampoco se estableció un Comité de Alto Nivel ni procesos de deliberación política alrededor del GST hasta la COP28, lo que da señas del inicio de una fase política débil para alcanzar los resultados esperados del GST. Ante este panorama no tan esperanzador ¿Cómo reavivar la confianza de las Partes alrededor de los resultados esperados del GST?

No todo está perdido. En los próximos 6 meses las Partes tendrán la oportunidad de posicionar el GST al centro de las discusiones en cumbres como la de Nueva York en septiembre o la del G20, en donde se reúnen los países más ricos y contaminantes del mundo. Los siguientes seis meses también darán la oportunidad para que la Presidencia de la COP28 establezca, de los resultados del GST, un referente de inclusión, equidad, participación y de ambición climática.

**Mariana Gutiérrez**

*Iniciativa Climática de México*



## Transición Justa: Una conversación sobre Derechos Humanos

El tema de transición justa no estaba pensado para ser protagonista en la agenda. Si bien existía un mandato de la COP 27, para muchas de las Partes se trataba de un acuerdo vago y repentino, tomado en las últimas horas en la COP. Sin embargo, toda persona que se dedica a seguir o incidir en las políticas de transición justa, sabe que se es una herramienta clave para unir las conversaciones sobre cambio climático y justicia social. Así, la discusión sobre las trayectorias para una transición justa, no es una conversación sobre avances tecnológicos, es una conversación sobre Derechos Humanos.

Los países del sur global, sobre todo de América Latina y el Caribe, están conscientes de este potencial, y por lo tanto se aseguraron de que el mandato no pasara desapercibido en esta SB58. Aquel tema que se encontraba diluido en la agenda, terminó contando con más de 4 sesiones de consulta informal respecto del Just Transition Work Program (JTWP), y con dos documentos que permiten mantener abierta la discusión sobre justicia social en el marco de las negociaciones de la CMNUCC (algo no muy común en dicho espacio).

Un aspecto clave de lo ocurrido en las negociaciones sobre el JTWP, fue el hecho de que las co-facilitadoras configuraran la discusión en torno a la “estructura y elementos” del programa de trabajo. En ese sentido, las Partes debían referirse a preguntas suficientemente abiertas y complejas, incluyendo los objetivos, el enfoque, los arreglos institucionales, modalidades, conexiones y los inputs/outputs/outcomes de esta nueva instancia. Dicha estructura, permitió que las Partes se refiriesen no solo a aspectos procedimentales, sino que al “alcance” del concepto de transición justa en el marco de la CMNUCC.

Cómo era de esperarse, la conversación de fondo develó posicionamientos históricos de este concepto en disputa. Mientras que para algunos la transición justa está suficientemente delimitada en el preámbulo del Acuerdo de París; otros creen que el JTWP abre una oportunidad para ampliar el alcance del concepto, incluyendo el respeto de los derechos humanos de todos los grupos vulnerables en la implementación de las decisiones y acciones frente a la crisis climática. Los representantes de cada una de las posturas no son una sorpresa para nadie, pero hacemos mención honrosa del liderazgo de Colombia, Argentina y Brasil, cuyas palabras ayudaron a mantener la discusión en un plano de Derechos Humanos.

Hoy por hoy, el debate sigue abierto, y eso no es menor. Fueron varios los países del norte global que insistieron por mantener el JTWP como una instancia para compartir “buenas prácticas”, y exento de la participación de observadores y sociedad civil. La conversación continuará en la SB59, y en un workshop que se llevará a cabo de forma previa. Como sociedad civil Latinoamericana, la oportunidad es clave. Debemos asegurarnos de tener un asiento en la mesa, para que el JTWP sea aquello que está destinado a ser: un espacio para tomar decisiones sobre justicia social, derechos humanos y cambio climático.

**Felipe Pino**

*Coordinador de Proyectos  
de Fima-Chile*



## Un mecanismo alternativo al mercado de carbono para fortalecer la acción climática de Poblaciones locales y Ecosistemas claves

**...y todavía tenemos pendiente soñar los ejemplos creativos para su implementación.**



Cada vez son más los ejemplos negativos que demuestran la manera dañina en que actúa el mecanismo del mercado de carbono, especialmente aquel asociado a proyectos de compensaciones de emisiones provenientes de bosques y sus poblaciones en nuestra región y el mundo. Hace pocos meses era el turno de Verra, la mayor certificadora de bonos de carbono del mercado voluntario (¡que mueve alrededor de 2 mil millones de dólares anuales!) de ser descubierta vendiendo certificados de carbono que no representan reducciones reales de contaminantes climáticos, ni una contribución a la lucha contra la Crisis Climática. Este nuevo escándalo de certificados de carbono ampliamente empleados por transnacionales como Disney, Gucci o incluso la petrolera Shell, confirma lo denunciado por años: los certificados de carbono y campañas publicitarias afirmando “neutralidad climática” no son más que las viejas estrategias de lavado verde, pero que preocupantemente ocurren en plena recta final de la lucha por evitar caer por el precipicio del colapso climático global.

En ese contexto, desde los movimientos sociales de emergencia climática hemos comenzado a comprender que, aun teniendo argumentos irrefutables contra el mercado de carbono, la única manera de desafiar verdaderamente su indiscutida dominancia en la negociación de acciones cooperativas, es mostrando y construyendo las alternativas.

El desarrollo de visiones y propuestas para la implementación de las alternativas incluidas en el Mecanismo Desvinculado del Mercado de Carbono, o también conocido como artículo 6.8 del acuerdo de París tuvo espacio precisamente en la SB58, que se convirtió en uno de los primeros espacios para pensar y soñar estos nuevos esquemas, en eventos paralelos y las propias negociaciones del Comité de Glasgow sobre el artículo 6.8.

Las negociaciones de la reunión preparatoria de Bonn Alemania, la SB58, mostraron que esta opción a los mercados de carbono no solo es viable, sino que podría conseguir materializarse ya para la COP28 en diciembre este año. Gracias a los esfuerzos principalmente de la pequeña delegación boliviana y pese a una comunidad internacional bastante apática, el tratamiento de este punto ha avanzado significativamente.

Durante las sesiones de la 3era reunión del Comité de Glasgow el Secretariado presentó la versión borrador de la Plataforma Web del Mecanismo Desvinculado del Mercado de Carbono que deberá ser finalizada para la siguiente sesión durante la COP28 y se presentaron algunos de los criterios que tendrían que guiar el diseño e implementación de los programas y proyectos incluidos en esta herramienta, donde desde la sociedad civil representada esta vez por DCJ, se enfatizó los derechos de poblaciones locales y la integridad ecosistémica.

Siendo especialmente relevante para nuestra región, también podemos reportar que se incluyó en la decisión final del SBSTA para el grupo de trabajo sobre el artículo 6.8, la solicitud al secretariado de organizar talleres y mesas redondas con énfasis en la Amazonia, pueblos indígenas, poblaciones locales entre otros ecosistemas, para el desarrollo de proyectos y programas de acción cooperativa desvinculados del Mercado de Carbono durante la siguiente sesión presencial durante la COP28.

Si bien, en general, desde las delegaciones oficiales y de observadores diversos de la sociedad civil se ha prestado muy poca atención a este proceso específicamente, este constituye uno de los avances más interesantes de la finalizada reunión preparatoria y podrían abrir la puerta a una generación de nuevas iniciativas de escala global

que permitan redirigir esfuerzos para apoyar a comunidades indígenas y locales a comenzar múltiples acciones dedicadas la restauración y gestión integral de sus ecosistemas con el fin de fortalecer las economías y medios de vida de las poblaciones locales, a tiempo de luchar con la crisis climática.

Para el periodo hasta la siguiente COP28, se esperan avances en la Plataforma web, aún en fase de diseño, pero también en establecer un programa oficial de Naciones Unidas de preparación y fortalecimiento de dichos proyectos para lograr arrancar con los primeros ejemplos que podrían sentar las bases para el futuro trabajo en el marco de este nuevo mecanismo, mostrando que las opciones al mercado de carbono están al alcance de nuestra imaginación.

**Marcos Nordgren Ballivian**  
Técnico de la Plataforma Boliviana  
Frente al Cambio Climático



## La batalla por la participación en la COP28



El Cambio Climático afecta nuestros más elementales derechos como personas, pueblos y ecosistemas a los que estamos integrados, desde el derecho a la vida, hasta los derechos la salud, alimentación, medio ambiente sano, entre muchos otros. Además de esto, hace mucho más difícil la labor del Estado para que nos garantice las condiciones para disfrutar de estos y otros elementos base para el desenvolvimiento humano.

Sin embargo, ninguno de sus efectos suprime o debería dificultar la apertura democrática a la participación ciudadana necesaria para avanzar en todos los campos. Al contrario, es bien sabido que sociedades con una democracia profunda y sana pueden verse beneficiadas por el dialogo con sus movimientos sociales para encontrar alternativas de adaptación y mitigación de sus efectos más perniciosos.



Pero pareciera que esto no es entendido igual en el interior de las Conferencias de las Partes sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas - COP, que este año, en su versión 28, no solamente ha escogido como sede a una de las más represivas dictaduras del mundo: los Emiratos Árabes Unidos, sino además ha colocado al Jefe Ejecutivo de la compañía petrolera ADNOC (Abu Dhabi National Oil Company) Sultan Ahmed al Jaber, como presidente de este espacio multilateral. Esto es un hecho sin precedentes tanto porque estos eventos suelen contar con Ministros de Ambiente como sus cabezas, como que también manda una señal sobre las expectativas que hay que tener en el liderazgo de este evento.

Con frases como “Aportaremos un enfoque pragmático, realista y orientado a la búsqueda de soluciones”, que declaró Sultan Ahmed al Jaber tras su designación. o “La acción climática representa una enorme oportunidad económica de inversión en un crecimiento sostenible”, El directivo deja claro la dirección que pretende darle a las soluciones necesarias para enfrentar el cambio climático.

Desde el movimiento climático planetario existe un sustentado temor en que se desencadene un problema aún más profundo que en las COPs anteriores en Egipto y Reino Unido en donde las limitaciones de visas, alojamientos accesibles y espacios de dialogo y debate directo con las delegaciones no se puedan dar en la mayor transparencia posible. Esto también limitaría la insistencia denodada con que el Movimiento Climático planetario ha intentado incluir los derechos humanos y la democracia en los debates climáticos.

Los países del sur global, sobre todo de América Latina y el Caribe, están conscientes de este potencial, y por lo tanto se aseguraron de que el mandato no pasara desapercibido en esta SB58. Aquel tema que se encontraba diluido en la agenda, terminó contando con más de 4 sesiones de consulta informal respecto del Just Transition Work Program (JTWP), y con dos documentos que permiten mantener abierta la discusión sobre justicia social en el marco de las negociaciones de la CMNUCC (algo no muy común en dicho espacio).



Alrededor de 600 lobistas de la industria de los combustibles fósiles estuvieron presionando directamente en el interior de la COP27 el año pasado y se espera una cantidad similar o mayor este año. Un contrapeso desde la sociedad civil con el acceso a los espacios de negociación podría hacer un pequeño balance e impedir que en diciembre abandonemos completamente los estándares mínimos de transparencia en las negociaciones. Los debates alrededor de la Transición Justa, las Perdidas y Daños, la Mitigación y Adaptación al cambio Climático entre muchos otros, lo necesitan con urgencia.

**Antonio Zambrano**  
 MOCCIC-Perú





**Climate Action Network Latinoamérica (CANLA) es el brazo latinoamericano de CAN, la red más grande de defensores y activistas por la estabilidad climática a nivel mundial y un actor clave en el proceso de negociaciones multilareales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).**

---

**Agradecemos la participación y la entrega de las Organizaciones de la Sociedad Civil de América Latina en este proceso de negociaciones, y su labor en pro de la justicia climática. De manera especial agradecemos a las organizaciones de Can América Latina.**